

**DIPLOMADO EN ESTÁNDARES
INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN FINANCIERA - IFRS**

La Institución Universitaria Iberoamericana, en convenio con la Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Ciencia Contable - FIDESC, ofrecen el diplomado en Estándares internacionales de información financiera - IFRS.

JUSTIFICACIÓN

Los desarrollos de la economía globalizada están exigiendo la estandarización de la información financiera, en la perspectiva de poder comparar los indicadores económicos a nivel internacional. En Colombia, se expidió la ley 1314 de 2009 para iniciar el proceso de convergencia de los estándares internacionales de información financiera - IFRS y de aseguramiento de la información financiera con el objeto de facilitar la evolución de los negocios y el análisis económico internacional.

OBJETIVO

Conocer, analizar y aplicar los estándares internacionales de información financiera - IFRS para dar cumplimiento a la ley 1314 de 2009, sobre convergencia de la regulación contable internacional frente a la colombiana.

DIRIGIDO A:

Contadores públicos y demás profesionales y personas relacionadas con la preparación, análisis, control, investigación y toma de decisiones financieras en las organizaciones.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el Diplomado comprende las siguientes estrategias pedagógicas: exposiciones magistrales sobre los aspectos teóricos y prácticos de los IFRS, lecturas dirigidas, talleres para desarrollar fuera del aula, trabajos escritos sustentados y participación activa de los asistentes durante el desarrollo del programa.

OPCIONES DE HORARIO

Lunes a Jueves de 6:00 a 8:00 a.m.

Lunes, Miércoles y Viernes de 6:00 a 10:00 p.m.

Viernes de 6:00 a 10:00 p.m. y sábados de 8:00 a 1:00 p.m.

INTENSIDAD HORARIA

192 horas distribuidas de la siguiente manera:

80 horas presenciales, 40 horas en plataforma Moodle y 72 horas de trabajo autónomo.

CERTIFICADO

Se otorgará Certificado de aprobación a quienes asistan al 80% de las sesiones programadas y superen la evaluación con nota igual o superior a 3.5.

CONTENIDO.

El diplomado en IFRS será desarrollado con base en la siguiente temática general:

MÓDULO I.

Historia de la regulación contable nacional e internacional. Análisis de la ley 1314 de 2009.

MÓDULO II.

Marco conceptual de los IFRS.

MÓDULO III. ACTIVOS

Inventarios. Propiedad, planta y equipo. Arrendamientos. Activos intangibles. Propiedades de inversión. Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas. Instrumentos financieros, reconocimiento y medición. Deterioro de valor de los activos.

MÓDULO IV. PASIVOS

Impuestos a las ganancias. Beneficios a empleados. Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro. Provisiones, activos y pasivos contingentes. Hechos ocurridos después de la fecha del balance general.

MÓDULO V. RESULTADOS

Ingresos . Contratos de construcción. Costos por intereses. Contabilización de las subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales. Pagos basados en acciones. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera. Cambios en estimados contables y errores.

MÓDULO VI. GRUPOS EMPRESARIALES

Revelaciones sobre partes vinculadas. Combinaciones de negocios. Estados financieros individuales y consolidados. Inversiones en empresas asociadas. Intereses en negocios conjuntos.

MÓDULO VII. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Presentación de estados financieros. Estado de flujo de efectivo. Información financiera por segmentos. Información financiera en economías hiperinflacionarias. Ganancia por acción. Información financiera intermedia.

MÓDULO VIII. INDUSTRIAS ESPECIALIZADAS

Revelaciones en los estados financieros de bancos e instituciones financieras similares. Agricultura. Contratos de seguros.

MÓDULO IX

Adopción de los IFRS por primera vez.

DOCENTES

El Diplomado será desarrollado por los siguientes profesionales expertos en el manejo teórico y práctico de las IFRS, en Colombia:

Dr. José Dagoberto Pinilla Forero. Contador público, magister en auditoría de sistemas, especialista en teoría e investigación contable, par académico del ministerio de educación nacional asesor y consultor empresarial y en educación superior. Presidente de FIDESC. Drs. Juan Fernando Mejía, Néstor Alberto Jiménez Jaimes, José Dagoberto Pinilla Forero, Rafael Franco Ruiz, Álvaro Fonseca Vivas, Jaime Hernández Vásquez, Ramiro Pardo Rodríguez, Ernesto Sierra González y Carolina Morales Niño.